GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC

Consejo Regional

CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Ingeniero **Lucio Simeón Mallma Cahuana,** en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 14° Inciso b) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus Leyes Modificatorias y los Artículos 42°, 43°, 44°, 45°, 51°, 55° y 57° del Reglamento Interno del Consejo Regional: ***Convoca a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, a Sesión Ordinaria a desarrollarse el día Viernes Dieciocho (18) de Setiembre del año 2020 a las 09:00 Horas,*** el que se llevará a cabo en el Auditórium Micaela Bastidas (Segundo Nivel) de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac; sito en el Jirón Puno 107 de la Ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar los siguientes **puntos de Agenda:**

1. Proyecto de Ordenanza Regional: **APROBAR** el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana de la Región de Apurímac.
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: **APROBAR** en vía de regularización la Contratación Directa-Proc-018-2020-GRAP-1 Contratación de Oxímetro de Pulso, para el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega - Abancay, en la localidad de Abancay, distrito de Abancay, provincia de Abancay, Departamento de Apurímac, Código Único de Inversión N° 2485224, por el monto de S/. 56,340.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES), por situación de Emergencia Sanitaria".
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: **APROBAR** en vía de regularización la Contratación Directa-Proc-017-2020-GRAP-1 Contratación de Monitor de 8 Parámetros, para el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega - Abancay, distrito de Abancay, provincia de Abancay, Departamento de Apurímac, Código Único de Inversión N° 2485224, por el monto de S/. 175,000.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES), por situación de Emergencia Sanitaria".
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: **APROBAR** en vía de regularización la Contratación Directa N° 014-2020-GRAP Contratación de Cama Multipropósito Hospitalaria Eléctrica Tipo UCI para el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega - Abancay, distrito de Abancay, provincia de Abancay, Departamento de Apurímac, Código Único de Inversión N° 2485224, por el monto de S/. 104,000.00 (CIENTO CUATRO MIL CON 00/100 SOLES), por situación de Emergencia Sanitaria".
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: **APROBAR** en vía de regularización la Contratación Directa N° 015-2020-GRAP Contratación de Bomba de Infusión para el Hospital Sub Regional de Andahuaylas, distrito Andahuaylas, provincia Andahuaylas departamento de Apurímac, Código Único de Inversión N° 2485174, por el monto de S/. 142,500.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES), por situación de Emergencia Sanitaria".
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: **SOLICITAR** a los Congresistas de la República Representantes de la Región Apurímac, se adhieran a los Proyectos de Ley Números 4554-2018-CR, 4781-2019-CR y 4782-2019.

Abancay, 15 de Setiembre de 2020.

CONSEJO REGIONAL DE APURIMAC
Consejero Delegado G.R.A.

LUCIO SIMEÓN MALLMA CAHUANA
CONSEJERO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
SECRETARIO GENERAL C.R.A.

CÉSAR L. GAMARRA CANAVAL
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO REGIONAL